

Constructora Concreto S.A.
Informa que:

La Superintendencia de Industria y Comercio mediante Resolución 47148 ha otorgado a Constructora Concreto S.A la patente de invención titulada “DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN”. La invención corresponde a un sistema de conexiones para elementos prefabricados en concreto. Este dispositivo permite avanzar en la implementación de sistemas prefabricados, mejorando la productividad de la construcción.